

Núm. 236

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 30 de septiembre de 2009

Sec. V-B. Pág. 117454

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales UNIVERSIDADES

33029

Anuncio de la Resolución de 22 de septiembre de 2009 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), por la que se ordena la publicación de la convocatoria de comparecencia al acto de Vista del Expediente disciplinario incoado a Don José Antonio Ramón Navarro.

Intentada la práctica de la notificación personal de dicha convocatoria en el domicilio de su destinatario, en dos ocasiones, sin que se haya podido realizar (el Servicio de Correos indica en el acuse de recibo "no retirado"), se procede a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre).

Expediente número: E.D. 216/08.

A través del escrito del Servicio de Inspección de fecha 28 de julio de 2009, "se convocaba al interesado el día 1 de septiembre de 2009, a las 13 horas, en el despacho 2.60 de la Facultad de Derecho de la UNED (C/ Obispo Trejo, s/n, Madrid), a fin de cumplimentar el acto de"vista del expediente"en el procedimiento disciplinario incoado", por lo que, se le vuelve a convocar el día 6 de octubre de 2009, en el mismo lugar y a la misma hora.

Igualmente se informa que el escrito del Servicio de Inspección con su texto íntegro se encuentra a su disposición en la Sección de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid.

Madrid, 22 de septiembre de 2009.- La Secretaria General. Ana María Marcos del Cano.

ID: A090069413-1